

25/2/96

INMOBILIARIA R.P.O. S.A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA INMOBILIARIA R.P.O. S.A A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1996

Guayaquil, Febrero 13 de 1998

Señores Accionistas :

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestras consideración mi informe como comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1996.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones, dando cumplimiento al Art 321 de la ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea; ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la compañía.

He revisado los libros contables y sociales tales como actas, talonarios, libro de Acciones y Accionistas, he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económico, se encuentran debidamente respaldados por asientos contables y que están a consideración de los señores accionistas. La compañía no presenta movimiento significativos que mencionan.

Los estados financieros presentan una estructura confiable para la empresa.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío, señores accionistas, que ustedes apreciarán mi función como comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

ATENTAMENTE,

Ing. Com. Felix J. Vallejo Zambrano
COMISARIO

02 MAR 1998

